



Fecha última actualización: 01/04/2022

Ventajas

España y Austria mantienen una buena relación institucional. Ambos países tienen suscrito un Convenio para Evitar la Doble Imposición Internacional, en vigor desde 1968.

Algunas de las principales ventajas para la implantación de las empresas españolas son:

- Marco para la inversión: Austria goza de un buen nivel de estabilidad política y social y presenta una excelente red de infraestructuras. Además, destacan su mano de obra bien cualificada, el desarrollo fluido de las relaciones laborales (que implica un escaso número de huelgas) y su situación céntrica en Europa.
- Marco fiscal: El impuesto de Sociedades es relativamente reducido (25%) y no se recauda Impuesto sobre el Patrimonio. Aunque la presión fiscal total parece elevada en comparación con otros países del entorno, el sistema fiscal austriaco ofrece una serie de posibilidades para reducir la carga impositiva.
- Financiación: Austria ofrece a los inversores extranjeros diferentes fuentes de financiación y apoyo financiero para pymes, para investigación y desarrollo así como para *startups*.
- Formación laboral y productividad: La formación profesional está muy orientada a la práctica, tanto en el área de actividades productivas como comerciales. En cuanto a la productividad por empleado, Austria ocupa el cuarto puesto dentro de la UE.
- Gran experiencia en los PECO: Por razones históricas, Austria cuenta con amplia experiencia en los países del Este y Centro europeos. En torno a 1000 compañías internacionales dirigen desde Austria sus operaciones en estos países. Además, es el principal país inversor en algunos de estos países.
- Buena imagen de los productos de consumo españoles: Sobre todo en el sector de la confección textil, la imagen de nuestro país ha experimentado un fortalecimiento importante como consecuencia de la expansión de las cadenas de los grupos Inditex, Mango y Desigual.

2. CONSTITUCIÓN DE EMPRESA

2.1 CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN DE FILIAL	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	Sociedad limitada (GmbH): Capital social mínimo 35.000 € (con la posibilidad de crear la S.L. con un capital mínimo de 10.000 €, de los que mínimo 5.000 € habrán de depositarse en efectivo y aumentar el depósito en efectivo hasta 17.500 € en un plazo de 10 años). Coste del acta notarial: hasta 2.000 €, en función del tamaño de la sociedad, más coste de inscripción en el Registro Mercantil: entre 400 € y 500 € Sociedad Anónima (AG): Capital social mínimo: 70.000 €.Coste del acta notarial: entre 2.400 € y 3.600 € más coste de inscripción en el Registro Mercantil: mínimo unos 650 € Para sociedades personales (OG/KG), el acta notarial no es obligatoria (aunque se recomienda la constitución de una escritura pública), y el único trámite necesario es la inscripción en el Registro, la tasa depende del número de socios (mínimo unos 260 €).
Alta de la actividad	Registro en el departamento de actividades empresariales de la dirección administrativa comarcal (Bezirkshauptmannschaft o, en Viena, Magistratisches Bezirksamt): La licencia de actividad (GISA-Auszug, con anterioridad conocido como Gewerbeschein) es gratuito desde junio de 2017. Tasa de afiliación obligatoria a la Cámara de Comercio e Industria (Wirtschaftskammer): en función del sector, del tipo de sociedad y de la suma de facturación o el número de empleados puede variar la contribución. Suelen ser entre 50 € y 500 € anuales, aunque en algunos casos específicos la tasa puede ascender a varios miles de euros.
Servicio de traducción jurada	Ante notario, hay que presentar o bien la documentación societaria en alemán o bien en español junto con una traducción jurada. Las traducciones juradas se cobran por líneas (una línea consta de 55 dígitos). El precio varía en función de la dificultad del texto y la urgencia de la entrega. Muchos traductores jurados ofrecen presupuestos, una vez visto el texto a traducir. Los precios típicos oscilan entre 1,80 € y 2,10 € / línea más un 20% de IVA; a ello se añade el coste de la legalización (entre 15 € y 25 € por documento). Las traducciones cortas suelen tener una tarifa plana de entre 50 € y 100 €.
Servicio de asesoramiento jurídico	Las tarifas se sitúan aproximadamente entre 250 € y 450 €/hora, según la experiencia y especialización del bufete. Es habitual convenir una cantidad global que depende de la complejidad del caso. Conviene establecer un acuerdo escrito sobre el honorario antes de contratar los servicios de un abogado
Otros	
CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL
Registro de sociedades	Establecimiento de la escritura pública ante notario: entre 1 día y 3 semanas, según la complejidad del contenido. Inscripción en el Registro Mercantil: entre 1 y 2 semanas tras la solicitud, cuando la documentación presentada por el notario esté completa
Alta de la actividad	Si se trata de actividades empresariales libres, el alta tiene efecto instantáneo. La autorización (GISA-Auszug) es remitida por vía postal dentro de los 10 días siguientes. En caso de las actividades reglamentadas, y en el de requerirse un examen de aptitud del interesado para ejercer la actividad, la autorización puede tardar unas 6 semanas durante las cuales aún no está permitido ejercer la actividad
Total de los procesos	3 - 6 semanas

CONSTITUCIÓN DE SUCURSAL	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	Las sociedades limitadas y las sociedades anónimas con domicilio social fuera de Austria pueden establecer sucursales en Austria Documentación requerida: extracto del Registro Mercantil y copia de la escritura pública de la sociedad matriz (u otra prueba de su existencia legal), ambas en traducción legalizada Coste de inscripción en el Registro Mercantil: mínimo unos 300 €
Alta de la actividad	Registro en el departamento de actividades empresariales de la dirección administrativa comarcal (Bezirkshauptmannschaft o, en Viena, Magistratisches Bezirksamt): La licencia de actividad (GISA-Auszug, con anterioridad conocido como Gewerbeschein) es gratuito desde junio de 2017. Tasa de afiliación obligatoria a la Cámara de Comercio e Industria: en función del sector, del tipo de sociedad y de la suma de facturación o el número de empleados puede variar la contribución. Suelen ser entre 50 € y 500 € anuales, aunque en algunos casos específicos la tasa puede ascender a varios miles de euros.
Servicio de traducción jurada	Ante notario, hay que presentar o bien la documentación societaria en alemán o bien en español junto con una traducción jurada. Las traducciones juradas se cobran por líneas (una línea consta de 55 dígitos). El precio varía en función de la dificultad del texto y la urgencia de la entrega. Muchos traductores jurados ofrecen presupuestos, una vez visto el texto a traducir. Los precios típicos oscilan entre 1,80 € y 2,10 € / línea más un 20% de IVA; a ello se añade el coste de la legalización (entre 15 € y 25 € por documento). Las traducciones cortas suelen tener una tarifa plana de entre 50 € y 100 €.
Servicio de asesoramiento jurídico	Las tarifas se sitúan aproximadamente entre 250 € y 400 € / hora, según la experiencia y especialización del bufete. Conviene establecer un acuerdo escrito sobre el honorario antes de contratar los servicios de un abogado
Otros	

CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL
Registro de sociedades	Inscripción en el Registro Mercantil: entre 1 y 2 semanas tras la solicitud, cuando la documentación presentada esté completa
Alta de la actividad	Si se trata de actividades empresariales libres, el alta tiene efecto instantáneo. La autorización (GISA-Auszug) es remitida por vía postal dentro de los 10 días siguientes. En caso de las actividades reglamentadas, y en caso de requerirse un examen de aptitud del interesado para ejercer la actividad, la autorización puede tardar unas 6 semanas, durante las cuales aún no está permitido ejercer la actividad
Total de los procesos	1 - 6 semanas

CONSTITUCIÓN DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN	COSTES TÍPICOS
Registro de sociedades	No es necesario el registro en el Registro Mercantil (Firmenbuch), al no tratarse de una entidad independiente
Alta de la actividad	Registro en el departamento de actividades empresariales de la dirección administrativa comarcal (Bezirkshauptmannschaft o, en Viena, Magistratisches Bezirksamt): La licencia de actividad (GISA-Auszug, con anterioridad conocido como Gewerbeschein) es gratuito desde junio de 2017. Tasa de afiliación obligatoria a la Cámara de Comercio e Industria (Wirtschaftskammer): en función del sector, del tipo de sociedad y de la suma de facturación o el número de empleados puede variar la contribución. Suelen ser entre 50 € y 500 € anuales, aunque en algunos casos específicos la tasa puede ascender a varios miles de euros
Servicio de traducción jurada	Ante notario, hay que presentar o bien la documentación societaria en alemán o bien en español junto con una traducción jurada. Las traducciones juradas se cobran por líneas (una línea consta de 55 dígitos). El precio varía en función de la dificultad del texto y la urgencia de la entrega. Muchos traductores jurados ofrecen presupuestos, una vez visto el texto a traducir. Los precios típicos oscilan entre 1,80 € y 2,10 € / línea más un 20% de IVA; a ello se añade el coste de la legalización (entre 15 € y 25 € por documento). Las traducciones cortas suelen tener una tarifa plana de entre 50 € y 100 €
Servicio de asesoramiento jurídico	

CONCEPTO	TIEMPO ESTIMADO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
Registro de sociedades	
Alta de la actividad	Si se trata de actividades empresariales libres, el alta tiene efecto instantáneo. La autorización (Auszug aus dem Gewerberegister) es remitida por vía postal dentro de los 10 días siguientes. En caso de las actividades reglamentadas, y de requerirse un examen de aptitud del interesado para ejercer la actividad, la autorización puede tardar unas 6 semanas, durante las cuales aún no está permitido ejercer la actividad
Total de los procesos	



Fecha última actualización: 01/04/2022

3. SISTEMA FISCAL

3.1 IMPUESTO DE SOCIEDADES Y OTROS IMPUESTOS

CONCEPTO	TASA IMPOSITIVA
Impuesto de Sociedades (Körperschaftsteuer)	25%
Impuesto sobre Actividades Económicas	Aunque en Austria no existe ningún impuesto sobre las actividades económicas propiamente dicho, sí se aplica un impuesto sobre la suma salarial (Kommunalsteuer), recaudado por los municipios. Este impuesto, cuyo tipo es del 3% sobre el total de los sueldos y salarios pagados a los empleados de una empresa, recae sobre cualquier empresario que ocupa personal en Austria.
Impuesto sobre el Patrimonio	No existe
Impuesto sobre Transacciones con el Exterior	No existe

<p>Impuestos indirectos</p>	<p>IVA (Mehrwertsteuer): tipo general 20% tipos reducidos: 13% para transporte aéreo, entrada de teatro, museo y cine, semillas y plantas etc.; 10% sobre alimentos, medicamentos, libros y periódicos, alquileres, pernoctaciones en hoteles, eliminación de residuos etc. Impuesto sobre la Renta del Capital (Kapitalertragssteuer, Kest): 27,5% sobre títulos y dividendos, 25% sobre cuentas bancarias. Impuesto sobre Productos Energéticos (Energieabgabe): carbón 0,05 €/kg, electricidad 0,015 €/kWh, gas natural 0,066 €/m³, para el hidrógeno 0,021 €/m³. Impuesto sobre la Transmisión de Bienes Inmuebles (Grunderwerbssteuer): - en general: se paga un 3,5% de la base imponible (que suele ser el precio de compra). Si se trata de una transmisión dentro de la familia (herencia/donación) se aplica un tipo reducido. - Empresas: El impuesto solo se aplica, cuando estén concentrados como mínimo 95% de las participaciones en una sociedad colectiva o anónima, poseedora de propiedades. La tasa impositiva en este caso son 0,5% de la base imponible (que suele ser el precio de compra). Para traspasos dentro de la familia hay una deducción de 900.000 €. Impuesto sobre Bienes Inmuebles (Grundsteuer): impuesto anual sobre la tenencia de inmuebles, recaudado y gestionado por los municipios. Se calcula en base del valor de tasación del terreno y una fórmula propia, ambos definidos por Hacienda (según uso/urbanización etc.), y depende de un factor multiplicador establecido por cada municipio (en Viena son 500%). Un ejemplo: Una fábrica en Viena tiene un valor tasado de 100.000 €, del cual, según la fórmula, se calcula una base imponible de 196,35 €, que hay que multiplicar por 5 debido al tipo impositivo establecido en Viena de 500%, con lo cual el impuesto anual son 981,75 €. Impuesto sobre la Matriculación de Automóviles (Normverbrauchsabgabe, Nova): Se paga para turismos y motocicletas nuevos o matriculados por primera vez en Austria. El tipo impositivo se calcula en base de las emisiones de CO2 por kilómetro (coches) o de la cilindrada (motos) y se aplica al valor neto del vehículo.</p>
	<p>Están excluidos vehículos eléctricos, vehículos de prueba, coches de autoescuelas, coches de alquiler, taxis o ambulancias. Impuesto sobre los seguros en relación con el motor (Motorbezogene Versicherungssteuer): grava todos los vehículos matriculados en Austria. Desde el 1 de octubre de 2020, el cálculo del impuesto sobre el seguro del automóvil se ha rediseñado para tener en cuenta las emisiones de CO2. Este cambio ha supuesto para los automóviles que, además de la potencia (kW) del motor, se utilicen también las emisiones de CO2 para calcular este impuesto sobre vehículos de motor. En el caso de las motocicletas, este cambio también incluía las emisiones de CO2, además de la cilindrada, en el cálculo del impuesto sobre el seguro relacionado con el motor. Impuesto sobre Vehículos Pesados (Kraftfahrzeugsteuer): grava solamente vehículos de un peso de más de 3,5 toneladas. La cuota mensual depende del peso máximo (hasta 12 toneladas, entre 12 y 18 toneladas, superior a 18 toneladas). Impuestos al consumo: Impuesto sobre Hidrocarburos (Mineralölsteuer): 0,657 €/l de gasolina, 0,473 €/l de diésel, 0,425 €/l de fuelóleo; impuesto sobre el tabaco: aprox. un 77% del precio de venta al público; impuesto sobre la cerveza: 2 €/100 l/ grado plato; impuesto sobre vinos espumosos: 100 €/100l; impuesto de alcohol: 1.200 €/100l de alcohol puro aplicable para aguardientes y licores. Impuesto (Gravamen) sobre vuelos: La tasa de vuelo será de 12 € por pasajero a partir del 1 de septiembre de 2020. Para los vuelos con una distancia entre el aeropuerto de salida nacional y el de destino inferior a 350 km, la tasa de vuelo es de 30 euros por pasajero. El impuesto lo han de pagar las compañías aéreas. Impuesto sobre la Publicidad (Werbeabgabe): A partir de 2020, los servicios de publicidad en línea que se brinden a nivel nacional por una tarifa estarán sujetos a un impuesto digital del 5%.</p>
	<p>El impuesto a la publicidad se mantendrá junto con el impuesto digital. Impuesto digital (Digitalsteuer): Tipo impositivo: 5% sobre el valor de la publicidad en internet. Están sujetas las empresas con facturación anual de más de 750.000.000 € a nivel global, de los que al menos 25.000.000 € los obtengan por publicidad online en Austria. Impuesto sobre Seguros (Versicherungssteuer): varía en función del seguro (por ejemplo 1% sobre seguros de enfermedad, 11% sobre seguros de vida/coche/hogar, 4% sobre seguros de accidente, vida, interrupción de la actividad empresarial e invalidez. Impuesto Bancario: para los bancos con un total de balance de entre 300.000.000 € y 20.000 €, se aplica un tipo impositivo de 0,024%, para un total superior a 20.000 €, un 0,029%. Impuesto sobre los sorteos: las empresas que organizan sorteos, que no impliquen apuestas de dinero, están sujetas a un impuesto del 5% sobre el valor del posible premio.</p>

4. COSTES INMOBILIARIOS

4.1 SUELO INDUSTRIAL, NO INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN

SUELO INDUSTRIAL (FÁBRICA Y POLÍGONO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER / MES	COMPRA
Terreno vacío y edificable: Viena/zonas urbanas Estados federales/zonas rurales	A partir de 2,90 € 1,80 € - 12,00 €	1.230 € - 4.700 € 40 € - 520 €
Terreno urbanizado (con edificio industrial, fábrica, almacén): Viena/zonas urbanas Estados federales/zonas rurales	8,04 € - 13,5 € 3,70 € - 18,50 €	1.142 € - 2.000 € 200 € - 2.295 €

Nota:
valores medios, calculado en base de consultas de los principales portales inmobiliarios (www.immobilienscout24.at, www.immowelt.at)

SUELO NO INDUSTRIAL (no están incluidas viviendas, locales comerciales, tiendas o edificios de oficinas)	PRECIO POR M ²	
	ALQUILER / MES	COMPRA
Terrenos agrarios sólo terreno (tierras cultivables, pastos, viñas) con granja/instalaciones de explotación agrícola/bodega	1,2 € - 6,6 € 1,70 € - 20 €	5,11 € - 32 € 144,70 € - 3.617 €
Por ejemplo hoteles, restaurantes, discotecas, instalaciones de spa etc: Viena/zonas urbanas/zonas turísticas Estados federales/zonas rurales	9,65 € - 106 € 10,21 € - 53,25 €	365,91 € - 58.333 € 300 € - 31.000 €

Nota:
valores medios, calculado en base de consultas de los principales portales inmobiliarios (www.immobilienscout24.at, www.immowelt.at)

Aparte del alquiler, el arrendatario tiene que pagar una fianza, que se negocia con el arrendador, y en caso de haber usado los servicios de un agente inmobiliario una comisión de 1 hasta 3 mensualidades. Si se trata de una compraventa, la comisión es entre 3% y 4% del precio de compraventa (más 20% IVA), tanto para el comprador como el vendedor, aunque la cantidad exacta negociable. Para la inscripción en el Registro de la Propiedad (Grundbucheintrag) se paga un 1,1% del precio de compra, más una tasa de inscripción de máximo 62 €.

CONSTRUCCIÓN (SUELO INDUSTRIAL Y NO INDUSTRIAL)	PRECIO POR M ²
	(superficie útil)
Promedio Austriaco: Almacén Fábrica/nave de producción Oficinas	según forma de construcción: 600 € - 1.000 € 900 € - 1.450 € 1.700 € - 2.920 €
Viena: Almacén Fábrica/nave de producción Oficinas	según forma de construcción: 650 € - 1.097 € 971 € - 1.494 € 1.232 € - 2.988 €



Fecha última actualización: 01/04/2022

5. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

5.1 VISADOS Y PERMISOS

CONCEPTO	COSTES TÍPICOS
Certificado de residencia	Como máximo a los cuatro meses de entrar en el país, los ciudadanos de la UE tendrán que notificar su estancia a las autoridades administrativas de distrito (Bezirkshauptmannschaft) o las autoridades municipales (en Viena, Magistratisches Amt), quienes expedirán un certificado de registro ("Anmeldebescheinigung"). La tasa federal es de 15 €, a la cual podrá añadirse una tasa adicional dependiendo del estado federal o municipio (aprox. 15 €).
Empadronamiento	Todas las personas con domicilio en Austria están obligados a empadronarse, obteniendo el "Meldezettel", en el plazo de tres días a partir del momento de haber adquirido/alquilado una vivienda ante las autoridades municipales (en general, los ayuntamientos, en Viena: Magistratisches Bezirksamt). Este trámite no tiene coste ninguno.

5.5 GASTOS DOMÉSTICOS

CONCEPTO	PORCENTAJE PROMEDIO POR HOGAR
Alimentación y bebidas	12,1%
Ropa y calzado	4,2%
Gastos de vivienda (incluida la energía)	24,4%
Equipamiento doméstico	6,7%
Transporte	13,9%
Educación	1,2%
Gastos sanitarios	2,6%
Seguros	4,4%
Comunicación	1,9%
Ocio, deporte, aficiones y vacaciones	13,4%
Hostelería	5,7%
Otros	9,7%
Total	3.250 €

6. COSTES LABORALES

6.1 COSTES LABORALES

CATEGORÍA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO ANUAL MEDIO EN 2017
Gerente	63.000 € - 300.000 €
Jefe de distribución/venta/compra	41.300 € - 80.000 €
Dependiente en punto de venta	22.000 € - 30.000 €
Informático	32.000 € - 60.000 €
Personal de fabricación	16.000 € - 32.500 €
Responsable de Recursos Humanos	31.000 € - 80.000 €
Secretaría	25.000 € - 42.000 €
Contabilidad	27.500 € - 46.200 €

Fuente: datos del portal web www.karriere.at (en base de datos da Statistik Austria).

El salario anual se abona generalmente en 14 mensualidades.

La Cancillería Federal de Austria ofrece un calculador de salarios en la URL www.gehaltsrechner.gv.at (sólo en alemán). En función de la edad, formación, antigüedad en la empresa, sector y horario se pueden consultar los salarios medios abonados, diferenciados por provincias y sexos.

En los anuncios de búsqueda de personal es obligatorio indicar el sueldo ofrecido.

No existe un salario mínimo interprofesional. Los salarios mínimos para los distintos sectores y profesiones se establecen por convenio colectivo.

El primero de septiembre de 2018 entró en vigor la nueva ley sobre el horario de trabajo.

Se ha ampliado la jornada laboral máxima hasta 12 horas al día y 60 horas a la semana (dentro de un periodo de 17 semanas, el horario semanal en promedio no puede superar a las 48 horas), con carácter voluntario por parte del empleado. Legalmente, la norma seguirá siendo una jornada laboral de 8 horas al día y 40 a la semana. Los empleados tienen derecho a negarse a trabajar horas extraordinarias sin dar razones si dichas horas extraordinarias exceden el horario diario de 10 horas o el horario semanal de 50 horas y no pueden ser discriminados por ese motivo.

Las vacaciones anuales retribuidas son de 25 días laborables y se incrementan a 30 días laborables a partir de una antigüedad de 25 años (y a partir de los 18 años para contratados con formación universitaria). El contratado tiene derecho a obtener 1 semana libre al año para el cuidado necesario de un familiar enfermo con el que conviva (Pflegefreistellung). La baja de maternidad comienza obligatoriamente 8 semanas antes de la fecha prevista del parto y dura como mínimo hasta 8 semanas después del parto. No obstante, la baja por maternidad se puede extender hasta 2 años.

7. COSTES SUMINISTROS

7.1 ELECTRICIDAD

ACTIVIDAD	COSTE
Conexión a la red eléctrica	<p>Este coste único está compuesto por la tasa de acceso a la red (Netzzutrittsentgelt) y la tasa de prestación de red (Netzbereitstellungsentgelt).</p> <p>La tasa de acceso está establecida por el proveedor de red y se calcula en base de la intensidad de corriente eléctrica proporcionada. En Viena los precios oscilan entre 3.800 € (más 20% IVA) para instalaciones hasta 100 amperios y 16.700 € (más 20% IVA) para instalaciones hasta 700 amperios. La mayoría de los proveedores de red en los Estados Federales suelen pedir a las empresas solicitar presupuesto y luego mandan una oferta.</p> <p>La tasa de prestación de red está establecida por ley (variando según Estado Federal y nivel de red), calculado en base del uso de la red acordado. En Viena es de 235,47 €/kW para el nivel de red con la tensión eléctrica más baja de unos 230V.</p>
Uso industrial y comercial para PYMES (hasta un consumo anual de 150.000 kWh)	<p>Las tarifas varían entre los proveedores y las regiones y oscilan en 2022 entre 17 € y 27 €/kWh. Junto con la tasa por la utilización de la red, impuesto sobre electricidad e IVA, resulta un coste anual de aproximadamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.052 € a 4.600 € para un consumo de 8.000 kWh/ año - 7.425 € a 15.846 € para un consumo de 30.000 kWh/ año - 24.522 € a 52.624 € para un consumo de 100.000 kWh/ año

Uso industrial y comercial (consumo anual superior a 150.000 kWh)	<p>Las empresas con un consumo superior a 100.000 kWh/año suelen negociar sus tarifas directamente con los proveedores.</p> <p>El precio medio en el primer trimestre de 2022 varía entre 0,18 €/kWh y 0,27 €/kWh (materia prima y tasas por utilización de la red e impuestos incluidos).</p>
---	--

Fuente: www.e-control.at. La página web de este organismo de control del mercado energético ofrece también un calculador de tarifas tanto para empresas como para hogares así como una relación de todas las empresas eléctricas de Austria para comparar precios.

PARÁMETROS DE CALIDAD

Cobertura del servicio	100%
Tiempo de prestación del servicio una vez solicitada el alta	El suministro empieza unos días después de haber contratado un proveedor. La duración de las obras de conexión a la red depende de cada caso y debe consultarse con el proveedor de red.

7.8 SERVICIOS POSTALES Y MENSAJERÍA INTERNACIONAL

TIPO DE ENVÍO	ENVÍO DENTRO DEL PAÍS	ENVÍO A ESPAÑA
Carta ordinaria (hasta 20 g de peso)	0,74 € (2-3 días laborables) - 0,85 € (1-2 días laborables)	1 € - 1,80 €
Correo certificado con acuse de recibo (hasta 20 g de peso)	3,15 €	3,85 €
Paquete ordinario (20 kg de peso)	16,00 €	29,34 € (4 - 5 días laborables)
Paquete urgente (20 kg de peso)	23,00 € (Post Express, al día laborable siguiente)	112,18 € (Post Express Internacional, 1-3 días laborables)

Fuente: www.post.at (Österreichische Post)